OAF
Olimpíada Argentina de Física
Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación - UNC
Ciudad Universitaria - X5000HUA - Córdoba Tel: 0351-5353701 (int. 41361)
Correo Electrónico: oaf@famaf.unc.edu.ar - www.famaf.unc.edu.ar/oaf

Reglamento Concurso Isologotipo 36° Aniversario de la Olimpíada Argentina de Física

Presentación

El concurso es organizado por el Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpíada Argentina de Física.
La convocatoria está dirigida a **estudiantes de Nivel Inicial, Primario, Medio y Especial** de la República Argentina.
El concurso se desarrollará en una única instancia, en la que un jurado nombrado por el COE determinará el diseño ganador.
El producto diseñado deberá identificar las actividades ligadas a la Olimpíada con expresa mención de su 36° aniversario. Asimismo, deberá adaptarse a cualquier soporte de difusión: papel, cartas, tarjetas, carteles, correo electrónico, páginas web, objetos tridimensionales, etc.

Objetivos

- Fomentar las actividades creativas, lúdicas, artísticas de niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la Enseñanza, en relación con las Ciencias Naturales (en particular con la Física).
- Seleccionar el diseño de un isologotipo que represente los 36 años de trabajo ininterrumpido de la Olimpíada Argentina de Física. El mismo será utilizado como imagen identificatoria de la OAF durante 2026.

Destinatarios

Estudiantes de escuelas de Nivel Inicial, Primario, Medio y Especial de la República Argentina.
La participación es individual o en grupo de dos estudiantes.

Presentación de propuestas

- En todos los casos **los isologotipos presentados deberán contener algunos de los siguientes textos**:

  OLIMPÍADA ARGENTINA DE FÍSICA - 36 AÑOS
  OAF - 36 AÑOS
  36° OLIMPÍADA ARGENTINA DE FÍSICA
  36° OAF

- La presentación del isologotipo deberá estar acompañado de una breve descripción e idea en las que se basa el diseño; además de nombrar las técnicas y herramientas utilizadas para su concreción.
- Cada participante o grupo (hasta dos alumnos) podrá presentar una única propuesta.
- Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
- **Las obras se recibirán hasta el viernes 8 de mayo de 2026.**
- **La inscripción y envío de las propuestas deberá realizarse, exclusivamente, a través del siguiente formulario web: https://forms.gle/BRFw74uP7KgmWUtM9**
- Los trabajos que no cumplan con los requisitos enunciados en este reglamento, quedarán automáticamente fuera del Concurso.

Tener en cuenta:

El isologotipo, o isologo, es una combinación de un logotipo y un isotipo, es decir, es un símbolo gráfico que combina una imagen (isotipo) y una palabra o letra (logotipo) para representar a una empresa, producto o servicio de manera única y reconocible. Es decir, al isologo lo componen la parte gráfica o icono y también la parte textual, pero una integrada en la otra (no funciona la una sin la otra).

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación - UNC
Ciudad Universitaria - X5000HUA - Córdoba Tel: 0351-5353701 (int. 41361)
Correo Electrónico: oaf@famaf.unc.edu.ar - www.famaf.unc.edu.ar/oaf

Aspectos formales del diseño

Técnica: Dibujo, Pintura, Grabado, Collage, Composición Digital.
Recursos: lápiz, lápices de colores, tintas de colores, fibras, temperas, acuarelas, acrílicos, cartulinas, recortes de papeles, dibujo digital; otros.
Fotografías: de autoría del concursante.

Aspectos formales de la presentación.

Las propuestas deberán presentarse, exclusivamente, a través del formulario web de inscripción (https://forms.gle/BRFw74uP7KgmWUtM9). Se aceptarán imágenes en formato *.jpg* o *.png*.
En el formulario de inscripción, junto a la propuesta, se deberán consignar los datos del/de los participante/s: **nombre y apellido del/de los autor/es, DNI, escuela a la que pertenece/n, localidad, provincia, nivel educativo, correo electrónico de la misma, y nombre de la autoridad del establecimiento.**

Jurado

La instancia evaluadora de las propuestas presentadas estará a cargo de un Jurado nombrado por el COE, integrado por miembros de la OAF y profesionales de Comunicación y Diseño Gráfico. Los nombres de los integrantes del Jurado se darán a conocer al difundir el dictamen.
Los criterios de valoración que el Jurado tendrá en cuenta serán:

- Facilidad de identificación de la propuesta con las actividades de la olimpíada y su 36° aniversario.
- Diseño innovador y creativo.
- Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión.
- Originalidad, pertinencia y relevancia con el espíritu de la Olimpíada.

Al momento de la votación cada miembro del Jurado tendrá un voto.

Premios

El Jurado seleccionará un único trabajo ganador que se hará acreedor a:

- un certificado acreditando haber ganado el concurso,
- la difusión del nombre del ganador y la escuela a la que pertenece,

Todos los alumnos que presenten trabajos recibirán un certificado de participación vía correo electrónico.

El ganador cede todos los derechos de reproducción de su diseño, cuyo isologotipo será usado como imagen institucional de la Olimpíada Argentina de Física para todas las acciones que considere pertinente, no podrá su autor reclamar ni exigir ningún tipo de compensación.

La simple participación en este Concurso, implica la aceptación total de estas bases de parte de todos los concursantes.

Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Para mayor información escribir a:

- **oaf@famaf.unc.edu.ar**
- **3513032399 *(sólo whatsapp)***